

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1º. El Club Deportivo Elemental Running-Jara junto con el Exmo. Ayuntamiento de Vª De la Jara organizan la 6ª edición de la Carrera Jareña de Navidad, la cual tendrá lugar el **sábado 17 de Diciembre de 2011 a las 17:00 horas.**

Art. 2º.

- DISTANCIA de **6.000 m.** sobre un circuito urbano, debidamente señalizado y al que habrá que dar 2 vueltas.

-RECOGIDA DE DORSALES **Pabellón del Colegio**

-SALIDA Y META **Frente al Pabellón del Colegio (C/Carrero Blanco).**

-DUCHAS Y VESTUARIOS En el campo de fútbol a 50 m de la salida.

Art. 3º. INSCRIPCIONES

-PLAZO hasta el día **15 de Diciembre.**

-CUOTA de inscripción será de **8 euros.**

-FORMA DE INSCRIPCIÓN

A través de www.tucrono.es, ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta de la Caja Rural **3064 0040 57 2176405120, (no es necesario enviar justificante). En concepto poner "Carrera Jara + vuestro DNI".**

INFORMACION DE LA CARRERA

1º.-Correo electrónico runningjara@yahoo.es

2º.- En el tfno. **675947185**

3º.-En la página web <http://runningjara.blogspot.com>

Nota importante: las inscripciones se cerrarán al alcanzar un máximo de 400 corredores. El día de la prueba si la organización admite inscripciones su precio será de 12 €.

Art. 4º.-CRONOMETRAJE correrá a cargo de **TUCRONO.ES** (código de barras, resultados instantáneos, SMS).

Art. 5º- CATEGORIAS:

General masc. y fem.	Edad
Absoluta masculina	+18 años
Absoluta femenina	+18 años
Veterano masculino	1971 y anteriores
Veterana femenina	1976 y anteriores
Local masculino	Única
Local femenino	Única

PREMIOS Y TROFEOS:

GENERAL

1º JAMON

2º QUESO

3º IBERICO

CATEGORIAS

1º TROFEO Y VINO

2º TROFEO Y VINO

3º TROFEO Y VINO

-JAMON a los 3 primeros equipos con más corredores llegados a meta sin contar el equipo local.

-JAMON al disfraz más original, determinado por un jurado de la organización.

Se considerará atleta local a todo el nacido o empadronado en Villanueva de la Jara,

Cada corredor que finalice la prueba recibirá un pequeño detalle navideño más bandeja de champiñón jareño.

AL TERMINAR LA PRUEBA HABRÁ UNA CHOCOLATADA CON BOLLOS Y MAGDALENAS PARA TODOS LOS CORREDORES Y COLABORADORES.

Art. 6º.- Todos los participantes lo hacen voluntariamente y bajo su responsabilidad. El hecho de participar supone la aceptación del presente reglamento. La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente o daño que puedan causar o causarse los participantes.

Habrà servicio de ambulancia durante la carrera y seguro de responsabilidad civil.